# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - Nº 000220 - 2023 - MDI

**Independencia, 31 de octubre de 2023**

**VISTO:** El Memorando N° 000736-2023-GM-MDI de la Gerencia Municipal y la carta presentada por don Roberto Gabino Galicia Sevillanos, referidos a la renuncia al cargo Gerente de Desarrollo Humano y Social de la Municipalidad Distrital de Independencia.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, "Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios"; establece que, por la naturaleza de los servicios que desempeñan los cargos cubiertos por personas designadas por resolución, no se encuentran sometidos a las reglas del contrato, procedimiento, causales de suspensión o extinción aplicables a los demás servidores de dicho régimen.

Que, mediante Ordenanza N° 000460-2023-MDI, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Independencia. En dicha ordenanza se deroga la Ordenanza N° 403-2019-MDI y realiza modificaciones respecto al cambio de denominación, funciones y creación de unidades orgánicas.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 00024-2023-MDI de fecha 03 de enero de 2023, se designó a don Roberto Gabino Galicia Sevillanos como Gerente de Desarrollo Humano y Social de esta corporación edil. Siendo que el citado directivo ha presentado renuncia al cargo, corresponde al despacho de Alcaldía proceder de acuerdo a sus atribuciones.

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA GERENTE MUNICIPAL V°B°

**Artículo Primero.- ACEPTAR LA RENUNCIA** presentada por don **ROBERTO GABINO GALICIA SEVILLANOS**, al cargo de Gerente de Desarrollo Humano y Social de la Municipalidad Distrital de Independencia; en consecuencia, se da por concluida a partir de la fecha su designación, dándole las gracias por los servicios prestados a la entidad.

**Artículo Segundo.- DISPONER** que el directivo renunciante cumpla con la elaboración del inventario físico de los bienes que le fueron asignados, procediendo a realizar la entrega de cargo al directivo que corresponda, bajo responsabilidad.

**Artículo Tercero.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Oficina General de Administración y Finanzas y Oficina de Recursos Humanos, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
PEDRO MOISES RIVADENEYRA APAZGOITIA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
ALFREDO REYNAGA RAMIREZ
ALCALDE